

PETROLEOS Y SERVICIOS PYS C.A.

Informe de Comisario Principal

Al 31 de Diciembre de 2013

PETROLEOS Y SERVICIOS PYS C.A.
INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

A los Señores Accionistas:

En relación a las atribuciones y obligaciones del Comisario establecidas en la Ley de Compañías, lo siguiente:

- Art. 279 de la Ley de Compañías, define el alcance de las funciones de los Comisarios, incluyendo la de velar porque la compañía se ajuste no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una buena Administración de la Compañía
- Art. 231 de la Ley de Compañías establece como competencia de la Junta General de Accionistas la de conocer informes de los Comisarios, los mismos que deberán preceder a la aprobación de los balances y cuentas de la compañía al cierre de cada ejercicio económico.

A continuación el informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración de la Compañía en relación a las operaciones por el año terminado el 31 de diciembre de 2013. A continuación se detallan los aspectos más importantes en la revisión efectuada a los estados financieros básicos y su documentación soporte:

Cumplimiento

He obtenido de los administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que a mi juicio como Comisario consideré necesario revisar. Así mismo, he revisado el Balance General de **PETROLEOS Y SERVICIOS PYS C.A.** al 31 de diciembre de 2013 y su correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

a) Cumplimiento por parte de los administradores:

- Cumplimiento de disposiciones de la Junta General de Accionistas y Directorio
- Convocatorias a Juntas Generales de Accionistas
- Expedientes de las Juntas Generales de Accionistas
- Libros de Junta General de Accionistas y Directorio
- Otras normas legales, estatutarias y reglamentarias

Las operaciones de la Compañía se realizan bajo normas establecidas y reguladas por la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, y otras normas enfocadas con la buena administración. Internamente, obedece a sus estatutos y a resoluciones establecidas por la Junta General de Accionistas y Directorio.

b) Procedimientos de control interno

Los procedimientos de control interno establecidos por la Compañía, en los procesos de registro de ingresos, cuentas por cobrar, ingresos de efectivo, gastos, cuentas por pagar, desembolsos de efectivo, cumplimiento tributario, han sido diseñados de acuerdo a la estructura propia de la Compañía y enfocada a la prevención de errores que pueden afectar a la generación de reportes adecuados y a la continuidad de la Compañía.

c) Cifras presentadas en los estados financieros correspondientes a sus operaciones registradas en los libros de contabilidad de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Bases de Presentación

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de **PETROLEOS Y SERVICIOS PYS C.A.** al 31 de diciembre del 2013 incluyen los efectos de adopción a NIIF sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2009 y 2010 que fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como la define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Principales Políticas Contables

Las principales políticas contables de la Compañía corresponden:

a) **Efectivo y equivalentes del efectivo**

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo y equivalentes del efectivo a los saldos en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos que son inmediatamente convertibles. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

b) **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar clientes, son reconocidas al monto original de la transacción, luego a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por cobrar clientes incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

c) Inventarios

Los inventarios se registran al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registrados al costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de distribución y comercialización necesarios para la venta.

d) Propiedad, maquinaria y equipo

Las partidas de propiedad, maquinaria y equipo se medirán inicialmente por su costo de adquisición.

El costo de propiedad, maquinaria y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con el funcionamiento y la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las propiedad, maquinaria y equipo, los costos por financiamiento directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso.

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, maquinaria y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor.

Los gastos por reparaciones y mantenimientos se registran en los resultados en el período en que se producen.

e) Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de la redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

f) Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar son pasivos financieros cuyos pagos se derivan de facturas o valores preestablecidos.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

Cualquier valor que no sea liquidable se reconoce en los resultados del ejercicio.

g) Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben cuantificarse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio económico en el cual el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta.

h) Reconocimientos de ingresos y gastos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los costos y gastos operacionales son reconocidos en el Estado de Resultados de acuerdo con el criterio del devengado.

Estados Financieros

- A continuación se presenta el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013:

Activos		Pasivos	
Corrientes		Corrientes	
Efectivo y equivalentes	\$ 813,020	Obligaciones financieras	\$ 568,375
Activos financieros medidos al valor razonable	2,333,000	Cuentas por pagar	9,542,048
Cuentas por cobrar	8,929,953	Otras cuentas por pagar	761,048
Otros activos financieros	2,300,172	Pasivos por impuestos corrientes	698,243
Inventarios	115,004	Otros pasivos financieros	1,620,754
Activos por impuestos corrientes	95,074	Provisiones corrientes	234,335
Activo corriente	14,586,223	Activo corriente	13,424,803
Propiedad, planta y equipo	1,709,283	Obligaciones por beneficios definidos	448,006
Propiedades de inversión	543,467	Pasivos por impuestos diferidos	74,139
Otros activos financieros a largo plazo	583,235	Total pasivo	13,946,948
Otros activos no corrientes	10,029		
		Patrimonio	
		Capital	2,000,000
		Reserva legal	239,195
		Resultado por adopción NIIF	1,072,229
		Resultado integral	(6,721)
		Resultado del ejercicio	180,586
		Total patrimonio	3,485,289
Total activos	\$ 17,432,237	Total pasivo y patrimonio	\$ 17,432,237

- Las principales cuentas que conforman el activo corresponde a las cuentas por cobrar con un 51%, seguido de los activos financieros y otros activos financieros con un 13% respectivamente. Las cuentas por pagar representan un 55% así como los otros pasivos financieros representan un 9% en relación al total de pasivos más el patrimonio.
 - Para el año 2013 los ingresos de US\$390,832,166 disminuyeron en 1,17% en relación al año 2012 que ascendieron a US\$395,488,968.
 - El resultado integral neto del año 2013 corresponde a US\$180,586 y que frente al resultado integral del año 2012 de US\$202,712 disminuyó en un 10%.
- i) Otras actividades administrativas
- Como parte de las actividades de revisión, se han comunicado apropiadamente a la administración y se ha delimitado los tiempos y tareas específicas que la administración debe cumplir, siendo las principales:
- Entrega oportuna de los balances y documentación de sustento, para su correspondiente revisión.

- Obtener oportunamente conocimiento de cualquier actividad o asuntos que afecte a la Compañía en su operación.
- La elaboración de informes por parte de los administradores.

Aspecto de Control Interno Contables

Fondos de Contingencia y Asistencias Económicas

Los estados financieros de la Compañía presentan al 31 de diciembre de 2013, un pasivo por fondos de contingencia de US\$1,620,754 que corresponde a valores pendientes de cancelar a las estaciones de servicio que son considerados como ahorros, los mismos que forma parte del flujo de su operación y que a la vez financian la asistencia económica (préstamos) entregadas a las estaciones de servicio, valor que asciende en el activo a US\$1,463,527. Al incorporar como parte del giro del negocio el otorgamiento de préstamos por montos significativos, se cambia transcendentalmente el giro del negocio o su razón social principal, dando un enfoque de cooperativa o institución que capta recursos.

Es indispensable que la Administración de la Compañía evalúe el efectuar una consulta formal a un especialista legal en el campo Societario y de la Ley de Instituciones del Sistema Financiero, con el objetivo de sustentar que la Compañía no tendría ninguna eventualidad con los organismos de control por esta actividad financiera que está acogiendo como parte de su operación.

Representatividad de Gastos

El estado de resultados al 31 de diciembre de 2013, presenta como gastos más representativos los 4 siguientes rubros que son:

- 1) Seguros
- 2) Remuneración unificada
- 3) Dietas directores
- 4) Pintura estaciones de servicio

Estos valores han sido determinados en relación al total de gastos acumulados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013. Como gastos más representativos tenemos los relacionados directamente con la operación de la Compañía y otros que son netamente administrativos como el gasto por dietas de directores.

Es nuestra recomendación que la Compañía realice un análisis del costo beneficio sobre los rubros más significativos de los gastos considerados como administrativos y establecer parámetros adecuados de ejecución con el objetivo de controlar el rendimiento operativos de la Compañía.

Asistencias Económicas

En los estados financieros de la Compañía se refleja la cuenta por cobrar de "Asistencia económica estaciones de servicio" que al 31 de diciembre de 2013 asciende a US\$1,463,527, valor que en esencia corresponde a préstamos a estaciones de servicio.

Al ser ciertas estaciones de servicio (personas naturales o compañías) beneficiarios finales del resultado de la Compañía en calidad de socios, existe la eventualidad tributaria que estos préstamos sean considerados como dividendos, por tanto, estarían sujetos a una retención en la fuente. De acuerdo a lo establecido por la Ley de Régimen Tributario Interno en su Art. 37, en su párrafo quinto:

"Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre su monto. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en el Reglamento, y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta."

Según lo expuesto en los párrafos precedentes, es indispensable que la Administración de la Compañía evalúe el realizar una consulta tributaria o sustente adecuadamente que estas transacciones no tienen el riesgo tributario de que el SRI califique a estas transacciones como sujetas a retenciones en la fuente.

Informe Integral de Precios de Transferencia

La compañía no ha efectuado el estudio de precios de transferencia que permita determinar la existencia de posibles ajustes para la determinación y pago del impuesto a la renta por aquellas operaciones con partes relacionadas locales. Por tal razón no fue factible determinar los posibles efectos sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2013.

Anticipo del Impuesto a la renta del 2008

Al 31 de enero de 2014, según Jefe de la Unidad Jurídica de PYSCA, informa el proceso continúa en fase de impugnación judicial ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal, por la negativa de exoneración del anticipo de impuesto a la renta del ejercicio económico 2008 por el valor de \$1.322.201,47. Adicionalmente, se ha realizado la audiencia en estrados y se está a la espera de la sentencia.

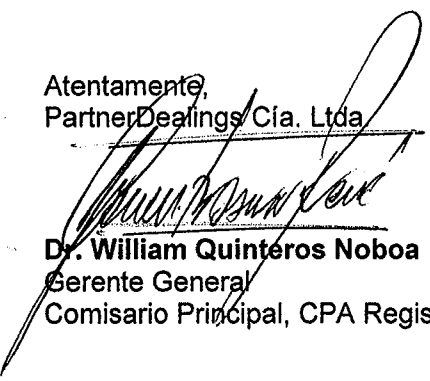
Es indispensable adicionalmente evaluar por parte de los asesores legales, el posible resultado de la sentencia, con el objeto de establecer si los estados financieros requerirán una posible provisión por este contingente.

Todos los asuntos de control interno contables han sido determinados en función de nuestra revisión y que considerados aspectos de importancia. En consecuencia, es indispensable que la Administración de la Compañía evalúe los posibles contingentes que pueden generarse según los asuntos expresados.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros, los criterios y políticas contables son adecuados y suficientes. La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes la situación financiera de **PETROLEOS Y SERVICIOS PYS C.A.** al 31 de diciembre de 2013 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,
Partner Dealings Cía. Ltda



Dr. William Quinteros Noboa

Gerente General
Comisario Principal, CPA Registro No. 29828